

## *Información que puede ser necesaria si recibe fondos del programa*

**Le recomendamos que compile la información de abajo, al quizás que necesite usar estos documentos durante el proceso de aplicar.**

1. Mas reciente formulario de impuestos- para organizaciones sin fines de lucro se necesita el formulario 990 mas reciente- del 2019 o 2018- debe estar en forma electrónica para subir el documento, como un PDF o JPEG.
2. Si el aplicante fue un negocio principiante en el año 2019 y aún no ha llenado sus impuestos, debe tener listo una declaración de ingresos y gastos desde el 31 de diciembre de 2019; debe estar en forma electrónica para subir el documento, como un PDF o JPEG.
3. Si el aplicante es un negocio principiante desde el 1ro de enero del 2020, debe tener una declaración de ganancias y perdidas desde el 31 de marzo de este año- debe estar en forma electrónica para subir el documento, como un PDF o JPEG.
4. Los solicitantes tendran que proporcionar la cantidad total de ingresos brutos del negocio durante el período de marzo a mayo del año 2019 y el período de marzo a mayo del año 2020.
5. Copia del archivo oficial del Departamento de Estado y el municipio local; debe estar en forma electrónica para subir el documento, como un PDF o JPEG. Solo uno de los documentos siguientes es necesario-
  - a. Articulos de Incorporacion
  - b. Certificado de Organizacion
  - c. Registración de nombre de ficticia
  - d. Licencia de empresa otorgado por el gobierno
6. Cualquier forma de identificación aceptable otorgado por el gobierno del dueño de empresa o representante de la organización sin fines de lucro; debe estar en forma electrónica para subir el documento, como un PDF o JPEG.

**Version Revisada: 8.20.20**

